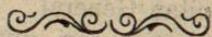


Nombradas en esa Ciudad las autoridades, que reemplazaran á las que obtenian los españoles, y recojidas las compañías del Regimiento de Infantería, que no se habían ido con el Coronel, salieron de allí los invasores en el 23 de Setiembre, y se dirijieron á Salamanca é Irapuato, en donde se hicieron iguales nombramientos, y en donde se les fueron reuniendo las compañías sueltas del Regimiento del Príncipe, que se hallaban en esas poblaciones, en las que habiéndose detenido el tiempo preciso para los objetos indicados y otros del momento, continuaron la marcha para Guanajuato, y en las primeras horas de la mañana del Viérnes 28 del mismo Setiembre, llegaron á la hacienda de Burras distante seis leguas de la Capital.



CAPITULO VI.

Intimacion al Intendente para que se rindiera.—Exploracion del sentido, que estimó conveniente para resolver.—La demora decidió á Hidalgo al avance sin esperar la contestacion, y cual fué.—Se acercan los invasores á la Capital, en la que entran inmediatamente sin dificultad.—Accidentes que proporcionaron al autor el que se impusiese de lo que ocurrió en ese dia.—Se sitúan aquellos en las alturas que les parecieron mas conducentes para atacar la fortificacion.—Comienza el ataque y la defensa.—Muerte del Intendente.—Confusion y desavenencia entre los defensores.—Sus contrarios queman la puerta del edificio, al que entran inmediatamente.—Matanza de los que estaban allí, y lo ejecutado con los que no murieron en el acto.—Saqueo en la Alhóndiga y á continuacion en la Ciudad.

La intimacion se estendió y formó en la misma hacienda de Burras, acompañándosela al Intendente con una carta amistosa, cuyas copias y las de las contestaciones que este dió, se hallan en el apéndice ó notas del último tomo, bajo los números 2 y 3; y se comisionó á D. Ignacio Camargo y á D. Mariano Abasolo para que fuesen los conductores, los cuales llegaron como á las nueve de la mañana del citado sábado 28 de Setiembre á la trinchera de la calle de Belen, desde la cual se condujo á Camargo al interior de la Alhóndiga con los ojos vendados, y Abasolo se quedó con unos Dragones en un banco de herrador, que estaba situado al pié de la cuesta, ó subida para Granaditas. En el prólogo dije, que era mi pariente; por lo que habiendo tenido noticia de que se hallaba en ese lugar, me pareció conveniente ir á saludarlo, mas con motivo de lo que estaba pasando se habia agolpado tanta gente del pueblo en la calle de Belen y en la calzada, que no siendo fácil penetrar por aquella reunion y apretura, desistí de mi intento, y me dirijí á la casa de que hablaré adelante.

Vuélvase ahora la vista á lo que dispuso el Intendente tan luego que recibió la intimacion, la cual, ni la contes-

tacion son las que tan suscintas é inexactas se indican desde el fóllo 421 hasta el 423, asentándose, que así las habia comunicado D. Benigno Bustamante, porque aunque éste se hallaba dentro del edificio, no podia haber exactitud en lo que habia referido. Para que la hubiera sería necesario, ó que hubiera aprendido de memoria el contenido del oficio y el de la carta amistosa y lo que se habia contestado, ó que se hubiera sacado copia de todos esos documentos, ó que se hubiera quedado con los originales; y por supuesto, que ni lo primero ni lo segundo era posible que lo emprendiesen y ejecutasen los que estaban poseídos de la mayor angustia y sobresalto, y en el inminente y terrible peligro de perder la vida; y aun en la mera suposición de que se hubiera ocupado en recoger los originales ¿podria haberlos conservado, cuando ninguno de los que estaban allí, pudieron quedarse ni aun con la ropa que los cubría? Imagínese sin embargo, que estas reflexiones no sean tan naturales y suficientes, para que no se descansé en lo que comunicó D. Benigno: basta y sobra el hecho ciertísimo de que los documentos que publicó bajo los números 2 y 3 del Apéndice, son copiados fielmente de los que primero se formaron, y que con toda propiedad deben llamarse originales ó borradores, con los cuales se quedó D. Ignacio Camargo, quien por las relaciones de condiscípulo y amigo me los franqueó, y desde entonces permanecen en mi poder. De estos se sacaron, se pusieron en limpio y se firmaron los que en seguida trajo y presentó á su título el nominado conductor. Habiéndolos recibido el Intendente, los leyó á los españoles armados, preguntándoles, cuál era su resolución, y aunque pasó algun rato sin que contestaran, al fin lo hizo don Bernardo del Castillo, espresando que debian resolverse á vencer ó morir, lo que aplaudieron y repitieron los demas. Acto continuo se invitó en los mismos términos al Batallon; y los soldados á la voz del Mayor Beno-

bal, respondieron con la aclamacion unánime de “viva el Rey.”

Quiso ademas el Intendente explorar el sentido y opinion, en que se hallaría el Ayuntamiento, y al efecto comisionó al Procurador D. Pedro Cobo, que como español estaba tambien en la Alhóndiga. Se empleó no poco tiempo y trabajo en llamar á cada uno de los capitulares y en solicitar, que se prestasen á salir á la calle en aquellas circunstancias; pero al fin se logró que se reunieran en la casa del Regidor Decano; y habiéndose impuesto del mensaje del comisionado, el que manifestó el pliego de la intimacion, se acordó, el que se contestase, que no contando la corporacion con gente, ni armas, ni aún con los intereses del municipio, nada podia disponer ni hacer; y que siendo el Intendente el único que tenia á su disposicion todos esos elementos, y la autoridad competente para proporcionarse otros, era por lo mismo el único, que podia y debia proceder y obrar en el caso, como le pareciera mejor.

Bien se ve, que debiendo pasar bastante tiempo, en que se procediese á tantas diligencias, fueron estas la causa de que se demorara tanto la contestacion á los pliegos; por lo que Abasolo se volvió á dar cuenta de ello á Hidalgo, el que cansado tambien de esperar, venia avanzando ya por la cañada de Marfil. Cuando dije, que me disistí de saludar á aquel, indiqué haberme dirigido á una casa, de la que hablaria despues: y aunque me movió un objeto, que me tocaba en lo personal, pero como daba á conocer la oportunidad que tuve para imponerme de todo lo concerniente al ataque, y de que por lo mismo pueda tratar aquí de esa relacion con un mediano acierto, me ha parecido conveniente manifestar lo ocurrido en los particulares, á que me contraigo. En aquella época se experimentaba una fuerte epidemia de tifo, del que estaba gravemente enferma una persona, cuya vida y salud me

eran muy caras, é interesantes, y el gran cuidado, en que me tenían, me obligaba á ir todas las mañanas, y otras varias veces en el dia, á saber el estado en que se hallaba. Vivía en una de las casas situadas en la calle, que comienza en lo mas alto de la subida de la plazuela de los Angeles, y que tiene un balcon, desde el cual se descubría completamente la Alhóndiga, y sus inmediaciones. Una gran parte de la indiada que venia con los invasores, se separó de estos para anticipar su entrada por las veredas, que conducen al sitio referido, lo que ignorando yo no pude evitar su encuentro. Inmediatamente que me vieron, me dieron el quién vive, á lo que contesté que la América, que era lo que voceaban; mas un zapatero que venia entre la multitud de plebe, que se les habia reunido, se me acercó furioso, prorrumpiendo: «diga la América sagrada,» tirándome á la cara con un tranchete, (de cuyo golpe me libertó la violencia y agilidad, con que me retiré): continuando con las mismas y con grande fatiga y trabajo llegué á la casa, á donde iba, en la que permanecí encerrado todo aquel dia y la mañana del siguiente, y por un postigo del balcon estuve mirando atentamente todas las operaciones del ataque, y sus inmediatas consecuencias.

Para que puedan formar alguna idea de ellas las personas que no han estado en Guanajuato, ni hayan visto las láminas que se contienen en los folios 410 y 420, espondré: que la fortificacion, á que se refieren no se limitó á la Alhóndiga, sino que se estendió á los dos edificios mas cercanos, que son una casa que tan solo la separa de ella un callejon, y el otro edificio, que es contiguo á la misma casa, es una hacienda de beneficiar metales nombrada Dolores, que mira y domina á la calzada, por la cual se entra á la ciudad. Estos tres edificios se cercaron enteramente con trincheras, y se ocuparon por las fuerzas, que se habian reunido allí para resistir, y con to-

dos los tres se formó la fortificacion: y como esta les impedía á los invasores entrar por la calzada, se asienta en el folio 425, el que subieron por el camino llamado de la Yerbabuena, por el que llegaron á las carreras. Si para libertarse de los fuegos, les bastaba tomar la corta vereda, de que ahora se hablará, era absolutamente inútil y escusado el que eligiesen dicho camino, haciendo en tal caso un largo y molesto rodeo: inverosimilitud que se aumenta demasiado en vista de lo que se refiere en el mismo folio, de que ya estaban cerca de la poblacion, á que se dirigian, es decir, cuando ya habian pasado de la Cañada de Marfil, que compone una legua cabal; de suerte, que para tomar el repetido camino, que todavia queda distante de ella, les habria sido indispensable contramarchar mas de dos leguas.

En la espalda, ó detras del cantador, en el que posteriormente se formó la Alameda de ese nombre, se encuentra la subida para la presa de los Pozuelos, y un poco delante de esta el cerro de San Miguel, desde el cual se pasa á las Carreras; por lo que siendo tan fácil y breve el llegar á este punto por medio de una travesía tan corta y cercana, no es creible; que para el mismo objeto se emprendiese una caminata tan dilatada, retrocediéndose ademas de lo que ya se tenia andado; y así es, que lo que efectivamente se verificó, y lo único que hay de cierto en el particular, es que por el lado de la referida presa, se llegaron los caudillos con lo principal de sus fuerzas á bajar por la cuesta ó calzada, que concluye en un barrio de la Capital, á la que entraron sin dificultad alguna; la pasaron para situarse en las alturas, y en el entretanto se abrieron por la plebe las puertas de la cárcel, y quedaron en libertad todos los presos de ambos sexos. En el cerro del Cuarto se colocaron soldados de la Reyna y de Celaya armados con fusiles, y una multitud de indios honderos, verificándose lo mismo en el cerro del

frente, esto es, en el del Venado, porque el de San Miguel quedaba muy lejos de la fortificación: y desde esas dos alturas comenzó y continuó el ataque, ejecutándose este y la defensa conforme á lo que *sustancialmente* se relaciona desde el folio 424, hasta el 438.

La espresion *sustancialmente* da á conocer, que esa relacion no debe estimarse exacta, porque se le advierten equívocos, inverosimilitudes y falsedades impasables, como lo es, el que Hidalgo se quedó en el cuartel de caballería del Regimiento del Príncipe, en el que permaneció durante la accion, añadiéndose en la nota marginal del calce, que así lo habia declarado Abasolo en su causa, y que el se habia ido á tomar chocolate en la casa de su amigo D. Pedro Otero. Cuantos presenciaron el ataque ya porque estuvieran cerca, ó ya en alguna distancia, en la que sin embargo no les fuera difícil observar, lo que en él pasaba, vieron que Hidalgo montado á caballo, y con una pistola en la mano recorria todos los puntos inmediatos, lo que ademas de afirmarlo muchos testigos de vista, lo persuaden razones de tanto peso, que hacen increíble, que se hubiera quedado en el cuartel.

Siendo como era ya el jefe principal, y el que llevaba la voz no tenia ni aun pretesto para abandonar repentinamente las fuerzas, que acaudillaba, y cuando ni aun siquiera se habian situado estas en los parages convenientes. El que estando ya muy comprometida una batalla y muy probable la pérdida, ó por lo menos muy dudoso el éxito, procure el jefe ponerse en salvo, se ha experimentado mil veces; pero que suceda lo mismo cuando ni aun ha comenzado aquella, cuando contaba dicho jefe con la generalidad de la opinion, y con mas de veinte mil hombres, siendo apenas quinientos, los que se proponian resistirle, y que apesar de tantas ventajas, y sin el mas leve motivo el jefe hubiera esquivado el cuerpo, y metiéndose en un rincón, era una conducta tan estraña, y tan fuera del órden co-

mun, que no es fácil concebirla, y que poniéndolo en ridículo, debia necesariamente avergonzarlo. Tenia el mayor interes en un lance, en que estaba tan comprometido: y cuando no fuera por honor, á lo menos por mera curiosidad, no es verosímil, que se hubiera quedado tan lejos, que no hubiera podido imponerse del estado de la accion. Figúrese sin embargo, el que fuera tanta su indiferencia, su apatía y aturdimiento, y sobre todo, su falta de amor propio, que ninguna de esas circunstancias lo afectase, es patente é innegable, que habia otras tan apremiantes y terribles, á las que no le era fácil sobreponerse.

El cuartel y la Alhóndiga están en los extremos opuestos de la ciudad, la que en su mayor parte queda entre uno y otro extremo, que es decir, que elejía el mas distante de aquel, en que se hallaban sus fuerzas, y se encerraba en un local situado á enorme distancia, en una rinconada, dominado por todas partes, sin otra salida que la puerta, y en el que no podia esperar el menor auxilio. No se le ocultaba que tendria tantos y tan formidables enemigos, cuantos lo eran de la sangrienta y desastrosa expedicion que acaudillaba, y que por consiguiente se esponía con evidencia á ser sacrificado, sin que tuviera medio de evitarlo. ¿Será creible que tan eminente peligro no le causara impresion, y con la mayor frialdad, y desprendimiento se resolviese á perder la vida? Sería forzoso, que estuviera privado del juicio y del sentido comun, y hasta del natural instinto, que no les falta á los irracionales, y por solo el cual cuidan de su propia conservacion: y así es, que en vista de ese cúmulo de fundamentos debe reputarse una notoria falsedad, el que se hubiera quedado en el cuartel; y aunque es cierto que estuvo alojado allí, pero fué despues de haberse ocupado la fortificación, y de que todo habia concluido, y de que ya no habia el mas mínimo peligro de los que al principio eran de temerse. Como la llegada de los invasores y el ataque

eran un acontecimiento tan raro, tan ruidoso y nunca visto en Guanajuato, llamaba justamente la atención de todos sus habitantes, sin distinción de clases ni de opiniones. Todos estaban pendientes de lo que pasaba; y de lo que disponía el corifeo: y si este al bajar la calzada de las Carreras, se hubiera ido derecho al Cuartel del Regimiento del Príncipe sin que hubiera salido de allí, se habría hecho muy notable, y se habría referido así. Era absolutamente inverosímil, que hubieran guardado tan profundo silencio no solo los vecinos del lugar, sino los innumerables hombres que traía á sus órdenes. Sin embargo no hubo, ni se supo, que hubiera una sola persona, que lo dijese, ni siquiera lo diese á entender. Si Abasolo declaró no haberse hallado en la acción, sería para atenuar los cargos que le resultaban, esponiendo al efecto, que estaban reducidos á la sola entrada en la Capital y no al ataque; porque este y sus consecuencias habían sido obra exclusivamente del pueblo, sin que en la ejecución hubiera intervenido ni aun el que se titulaba Jefe, el que desde que bajó de la Calzada, se quedó en el cuartel y había permanecido allí. A lo que se agrega, que no se debe descansar en la declaración del que no se produce con mucha propiedad y exactitud. Es inverosímil, que el que se pone en camino desde la madrugada, no se desayune entonces, ó poco despues, sino que lo deje hasta el medio día, en el que si tiene necesidad de alimento es mas regular, que tome cualquiera otro, que no sea chocolate; el que no se acostumbra á esas horas en parte alguna.

Son tambien contrarias á la realidad todas las especies que siguen. En el folio 431 se espone: que el padre Don Martin Septien intentó salir de la fortificación confiado en su carácter sacerdotal y en un Santo Cristo, que llevaba en las manos, y que la imagen voló hecha astillas á pedradas, y el padre empleando como arma ofensiva la cruz que le había quedado en la mano logró escapar aunque

muy herido entre la muchedumbre. No se comprende cómo las pedradas se limitaron á la imagen y dejaron intacta la cruz, sin que le llegase ni una de las piedras, al padre, ni tampoco se alcanza cómo siendo esta tan ligera y pequeña, que se traía en la mano, se pudiera emplear como arma defensiva y ofensiva. Si todo esto es difícil de concebirse, y da lugar á dudas, lo que á continuación se dice es manifestamente inexacto, asentándose: «que muchos españoles persuadidos, de que era llegada su última hora, se echaban á los piés de los eclesiásticos, que allí había, á recibir la absolución,» porque dentro de la Alhóndiga no había otro eclesiástico, que el referido padre Septien, que tambien era español. Siendo mucho mas difícil de conciliar lo que se lee en la nota 2ª del calce del folio 406, en la que Alaman se expresa así: «Todo lo relativo al ataque, y toma de Guanajuato lo refiero, por haberlo visto yo mismo, y por informes de personas fidedignas, que en todo estuvieron. Yo tenia entonces diez y ocho años, y de todos aquellos sucesos conservo muy fresca la memoria.» Y en la nota 23 del citado folio 431, que es en el que se habla del repetido padre Septien, dice: «Este Eclesiástico era tío mio, y á la media noche de este día, fué á mi casa disfrazado con el traje de la gente del pueblo, á que le curasen las heridas, y fué el primero, por quien se supo en mi familia el pormenor de todo lo ocurrido en la Alhóndiga.»

La contradicción ó discordancia que presentan estas dos notas, no se salva con suponer, que en la relativa al folio 406 se habla de la acción en globo y en su generalidad, ó sea de las exterioridades; y que la otra se concreta á los pormenores, ó á lo que sucedía en el interior; por que espresándose en aquella, que se vió todo lo relativo al ataque, es claro, que en ese todo se incluye cuánto en él ocurrió; mas aun cuando sea admisible tal distinción, no puede tener lugar en el caso; porque ni aun del primer